

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

24369 *DISTRIBUCIONES TEXTILES ACRO, S.L.*

Se convoca Junta general extraordinaria de socios que se celebrará en la sede de la mercantil sita en Polígono Can Victoriano, nave 9, de Arenys de Munt, el próximo día 6 de septiembre de 2012, a las 16:30 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de la cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009, junto con el informe de auditoría de la entidad DF ECONOMISTES AUDITORS S.L., designado por el Registro Mercantil en el expediente 4135/10, así como en su caso acuerdo sobre la distribución de resultados.

Segundo.- Examen y aprobación de las cuentas correspondiente al ejercicio 2010 e informe de auditoría, así como en su caso, acuerdo sobre la distribución de resultados.

Tercero.- Presentación, y en su caso aprobación, del balance final y operaciones de liquidación de la sociedad y en su caso, autorización a la liquidadora para el Otorgamiento de la escritura de extinción de DISTRIBUCIONES TEXTILES ACRO S.L..

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la exclusión como socio de SEBASTIÁN RUIZ GARCÍA, según los artículos 350 y 352 de la Ley de Sociedades de Capital. Acuerdo sobre el procedimiento de valoración de las participaciones del socio SEBASTIÁN RUIZ GARCÍA y a falta de acuerdo nombramiento de auditor para su valoración.

Quinto.- Acción de responsabilidad según lo dispuesto en los arts. 375 y 238 de la Ley de Sociedades de Capital y Estatutos sociales, contra la liquidadora única doña ENCARNACIÓN DORADO TENORIO.

Sexto.- Información por la liquidadora única, detallada y cuantificada de las partidas del activo y pasivo cedidas a la entidad ESRATEX S.L., según acuerdo adoptado en la Junta de 18/05/10.

Séptimo.- Información por la liquidadora única de la facturación y realizada a clientes y recibida de proveedores con la denominación y CIF de la compañía desde que se acordó la liquidación en la Junta de 18/05/10.

Octavo.- Información por la liquidadora única de los talleres homologados que se están utilizando desde que se acordó la liquidación de la Junta en fecha 18/05/10 para la fabricación de prendas de clientes.

Se hace expresa mención del derecho que corresponde a todos los socios a poder obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y que cualquier socio podrá examinar en el domicilio social de la sociedad cualquiera de los documentos o información que se tratará en la presente Junta dentro del horario de 16:00 a 18:00h cualquier día laborable.

Arenys de Munt, 1 de julio de 2012.- Administradora.

ID: A120057278-1

cve: BORME-C-2012-24369